

Primeros acuerdos en la construcción de Madrid

Las conversaciones para el convenio provincial de la construcción de Madrid, que negocian las centrales sindicales CCOO y SU con la patronal, tomaron ayer un giro importante al llegarse, tras el estancamiento de jornadas anteriores, a acuerdos de tipo social muy bien acogidos por los trabajadores, informa la agencia *Cifra*.

Se llegó a un acuerdo en cuanto a los contratos de trabajo, que serán supervisados, al igual que los finiquitos, por los representantes de los trabajadores.

En el tema de seguridad e higiene se acordó, asimismo, la creación de una comisión en las obras de más de treinta trabajadores, formada por cuatro representantes de éstos y dos de la empresa, además de un representante de los técnicos, como mínimo, cuando los haya en la obra. En las empresas con censo menor a los treinta trabajadores, la seguridad e higiene correrá a cargo de un representante de los mismos.

El próximo tema a abordar en las negociaciones es el relativo a la información en las empresas y las reivindicaciones salariales.